

Reunión Consejo Federal Económico y Social

16 de agosto de 2018

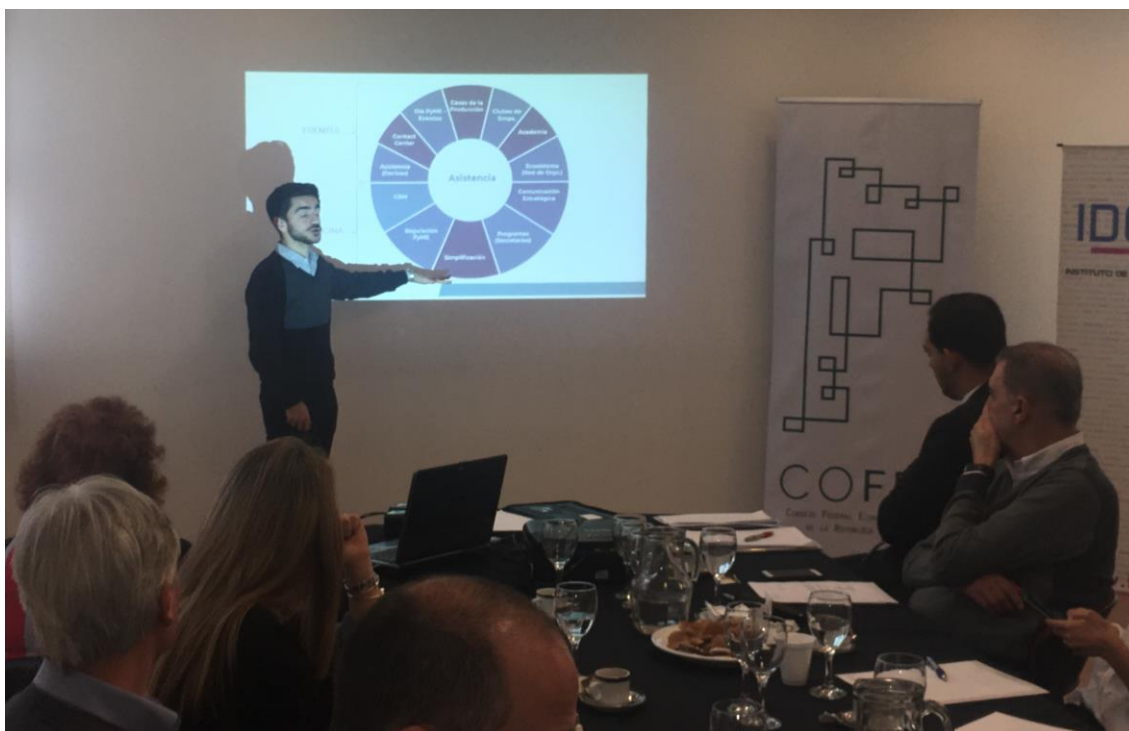
El pasado jueves 16 de agosto de 2018, tuvo lugar la primera reunión anual del Consejo Federal Económico y Social (COFES), integrado por los distintos Consejos Económicos y Sociales de las Provincias y de las Ciudades existentes en nuestro país. Desde el año pasado, el Presidente del CONES Chaco, está a cargo de la Secretaría Ejecutiva del COFES por lo que estuvo a cargo de la organización y coordinación del espacio de encuentro.

La reunión se desarrolló en el Salón Ramella del Edificio Anexo del Honorable Senado de la Nación Argentina—Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El espacio fue seleccionado como una de las instancias naturales de encuentro de representantes territoriales con contenido federal. El espacio tuvo como objetivos avanzar en la construcción de una institucionalidad federal en base a experiencias comparadas e intentando definir agendas comunes a los consejos miembros, roles complementarios y espacios cooperativos interinstitucionales. En base a las demandas de los consejos, se estableció una agenda inicial de cinco pilares, y espacios de profundización y dialogo correspondientes.

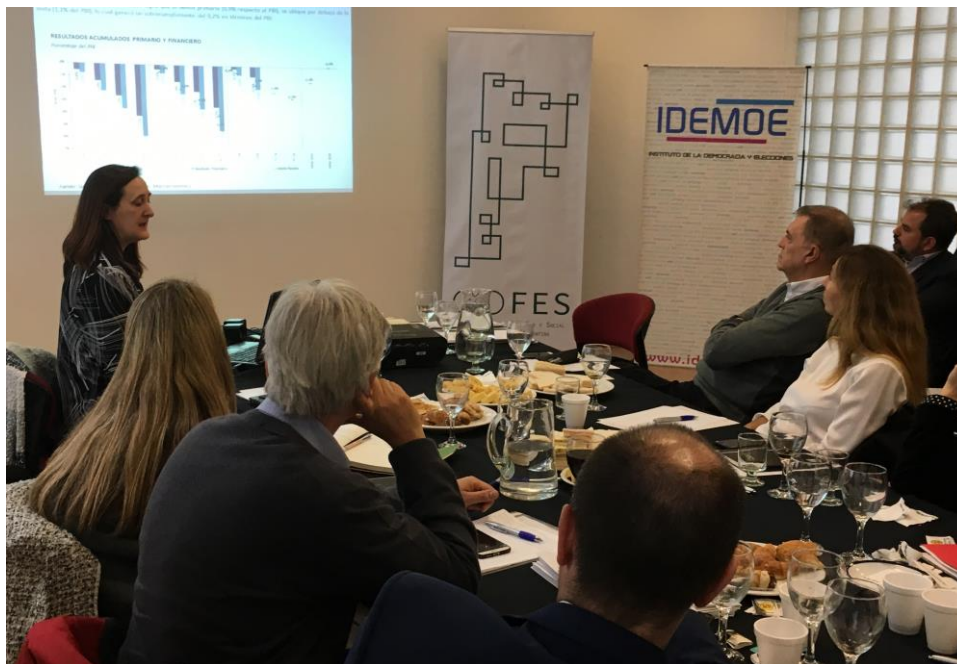
La jornada se inició con el tema de la institucionalidad COFES. Bajo el título “Entre la emergencia y la construcción de consensos de largo plazo. El rol y de los Consejos Económicos y Sociales. Experiencias locales y europeas” abrió la jornada como invitado Eric Calcagno, actual Prosecretario del Honorable Senado de la Nación, Licenciado en administración pública de la École Nationale d'Administration y Sociólogo de La Sorbona en Francia, que fue Senador y Diputado Nacional por la provincia de Buenos Aires, Embajador en Francia, Subsecretario PyME, del Ministerio Industria de la Nación, entre otras experiencias destacadas. Calcagno transmitió las experiencias y el rol central de los Consejos Económicos y Sociales en Europa como antecedentes a la estructura de Consejos Económicos y Sociales de Naciones Unidas y a los modelos vigentes en nuestro país. Con esas referencias, se disparó una discusión acerca del rol de los consejos a nivel subnacional y las alternativas de estructuración y conformación de una institucionalidad federal. En una charla espontánea y enriquecedora se fijó una agenda de trabajo relativa al diseño de propuestas alternativas a ser presentadas y discutidas en la próxima reunión del COFEFS que, por invitación del presidente del Consejo de Salta, se realizará en la ciudad capital de la provincia, en el contexto de la Segunda Cumbre Mundial de Políticas Públicas a realizarse del 3-5 de octubre próximos.



En segundo término, se abordó la problemática del desarrollo socioeconómico desde la agenda transversal de la problemática de la Pequeña y Mediana Empresa y el Emprendedurismo. SE contó con la participación del Lic. Ignacio Asis, director, perteneciente a la Secretaría de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa, del Ministerio de la Producción de la Nación. Asis abordó programas disponibles, y políticas y planes Ministerio para el segmento. El fuerte interés de los participantes pro detalles de los programas y las discusiones espontáneas agotaron el tiempo disponible para el tema. Quedó como agenda de trabajo en manos de la secretaría ejecutiva relevar los alcances y espacios de coordinación y complementación en base a las experiencias provinciales y locales.



En tercer término, se abordó el marco de correcciones, reorientaciones y restricciones presupuestarias de los distintos niveles de gobierno, sus implicancias sobre las economías regionales. Para ello se contó con la participación de Luciana Díaz Frers, Directora Nacional de Política Fiscal y de Ingresos del Ministerio de Hacienda de la Nación. Se discutieron las características del actual proceso de corrección fiscal, sus implicancias sobre la distribución territorial de componentes y programas, y las dificultades por delante tanto para el nivel nacional como para las provincias—siempre desde la perspectiva y priorizaciones del Poder Ejecutivo Nacional.



En tercer lugar, se abordó el tema de políticas públicas en regiones rezagadas en el contexto del Plan Belgrano, con énfasis en su evolución y limitaciones. Para ello, se contó con la participación de Alfredo Vara, Jefe de la Unidad de Coordinación del Plan Belgrano (Secretario) del Plan Belgrano, y su equipo de trabajo, de la Jefatura de Gabinete de Ministros. Vara conjuntamente con su equipo de trabajo explicaron la metodología de abordaje del Plan Belgrano y detallaron los programas finalizados recientemente y aquellos en ejecución, que intentan coordinar y promover. Los representantes de la provincia de La Rioja, presentaron un proyecto de corredor bioceánico para su consideración por parte de los miembros de la mesa. En general, los representantes destacaron la colaboración de los funcionarios participantes, pero también los límites del plan Belgrano en su funcionamiento y priorización de hecho en el territorio objetivo. Se destacó la aproximación multidisciplinaria y multiescalar del Plan, pero también su insuficiencia y debilidad de contenidos específicos.



Finalmente, se abrió un espacio de participación y fortalecimiento de la calidad e institucionalidad política y democrática, como parte de las posibles agendas transversales. Para ello, participo de la reunión Silvana Yazbek, Directora Ejecutiva del Instituto de la Democracia y las Elecciones (IDEMOE). Presentó la experiencia de su institución en espacios de cooperación con la Organización de Estados Americanos, el Senado de la Nación, la Justicia Electoral de la Nación. También presentó experiencias concretas de cooperación con el Consejo Económico y Social del Chaco y su participación como observador de procesos electorales en distintas provincias del país. SE cerró el espacio con la firma de un convenio de cooperación institucional entre el IDEMOE y el CONES. Los miembros del COFES y especialmente el Secretario Ejecutivo y presidente del CONES, Carlos Covic, agradecieron especialmente a Silvana Yazbek por su colaboración desinteresada en la organización del evento en el ámbito del Honorable Senado de la Nación.



Como resultado del encuentro, se dejaron planteadas las agendas relacionadas a cada uno de los ámbitos priorizados en esta reunión. Estas tendrán un espacio de seguimiento y maduración en la próxima reunión en Salta en el ámbito de la Segunda Cumbre Mundial de Políticas Públicas, del 3 al 5 de octubre próximo.

Otras imágenes y breve referencia al COFES



Consejo Federal Económico y Social

En 1945 la Carta de las Naciones Unidas estableció la creación del Consejo Económico y Social como uno de los seis órganos principales de las Naciones Unidas. A partir de antecedentes regionales europeos, fue constituido con el objetivo de promover la materialización del desarrollo sostenible, como plataforma institucional de encuentro de representantes por países para alcanzar consensos y coordinar los esfuerzos para el logro de los objetivos fijados. A partir de entonces, los distintos países han avanzado en la constitución de consejos en distintos niveles de gobierno, intentando institucionalizar instancias de participación y diálogo social.

En nuestro país, los Consejos Económicos y Sociales comenzaron a generarse a nivel provincial y local de forma espontánea a partir del retorno de la democracia. Las necesidades de construcción de espacios de encuentro entre las fuerzas sociales, económicas y políticas que permitan consensos sobre políticas de mediano y largo plazo con arraigo territorial constituyeron una de las motivaciones sustanciales para su desarrollo y difusión.

Desde fines de los años noventa, se inició una interacción espontánea entre consejos reconociendo la interdependencia del nivel nacional y regional con los niveles provinciales y locales. El reconocimiento de los aportes de los consejos en sus respectivos ámbitos de actuación y la necesidad de lograr una instancia análoga a nivel federal, fueron los puntos iniciales de coincidencias en las distintas iniciativas.

Desde el año 2013, se logró una masa crítica de representantes de consejos y en una reunión en la ciudad de Salta aparece la idea concreta de armar una organización federal de consejos económicos. En noviembre de 2014, se realizó el Primer Encuentro de Consejos Económicos y Sociales de la Argentina en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En diciembre de 2014, los representantes de los consejos de las provincias de Chaco, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Corrientes, Salta, Santa Fe, Tierra del Fuego e Islas del Atlántico Sur, firmaron un Acta Compromiso resolviendo constituir el Consejo Federal Económico y Social (COFES) con integración efectiva el día 25 de febrero de 2015. A partir de entonces, se inició un proceso gradual de construcción de agendas específicas de trabajo en dos dimensiones: fortalecimiento institucional del COFES, y desarrollo de trabajos y proyectos sobre problemáticas comunes a los consejos miembro.

En la dimensión institucional, un objetivo fue la promoción de la constitución y/o integración al COFES de consejos económicos y sociales en provincias y municipios de todo el territorio nacional. Este proceso se concretó con la adición de consejos provinciales y locales, y continúa en la actualidad. Adicionalmente, se estructuraron espacios de interacción virtual y presencial para construir y fortalecer vínculos entre consejos y difundir sus alcances; se definió una estructura de representación, interacción y gobierno de la organización. Además de reuniones periódicas, en octubre de 2016, el COFES tuvo espacios relevantes en la Cumbre de Política Públicas realizada en la Ciudad de Salta; un espacio análogo de participación se dio en el Foro Regional de Desarrollo Económico realizada en noviembre de 2017 en la Ciudad de Resistencia, Chaco.

A partir de estas bases, el Consejo Federal Económico y Social (COFES) buscó detectar y elaborar propuestas concretas en instancias federales, cuyo atributo distintivo sea el consenso de distintos sectores de la sociedad civil sobre todo el territorio nacional. Siempre con el objetivo de visibilizar problemáticas comunes y generar políticas públicas de largo plazo que mejoren la calidad de vida de quienes habitan la República Argentina. El aporte diferencial es el abordaje federal, multinivel y multisectorial de las problemáticas.

Con la Secretaría Ejecutiva del COFES a cargo del Representante del Consejo Económico y Social de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en 2016-2017 la agenda se centró en aspectos de tecnologías de la información, comunicación y conectividad. Se buscó realizar un diagnóstico y propuestas orientadas al desarrollo. En la Ciudad de Resistencia, en el mes de octubre de 2017, en ocasión del Segundo Encuentro Anual del Consejo Federal Económico y Social (COFES), el COFES declara que considera indispensable que la telefonía móvil sea declarada servicio público, generando un marco regulatorio que pueda mejorar la calidad del servicio y ofrecer a los usuarios garantías de calidad, costo y cobertura a lo largo de todo el territorio nacional.

Desde octubre de 2017, con la Secretaría Ejecutiva del COFES a cargo del Representante del Consejo Económico y Social del Consejo Económico y Social del Chaco, la agenda se centra en diagnósticos y propuestas de políticas para el desarrollo regional. El énfasis inicial en este bienio es sobre promoción del financiamiento para el desarrollo. En el inicio de la agenda, se realizó el primer Foro sobre desarrollo regional con una mesa de trabajo que contó con representantes de los consejos, además de instituciones como Banco Mundial, CEPAL, entidades financieras, representantes de los tres niveles de gobierno, discutiendo casos, restricciones y estrategias alternativas para superarlas.

Al menos desde el año 2004 hasta la actualidad, han ingresado distintos proyectos de ley en el Senado de la Nación con el objetivo crear un Consejo en instancia Federal. Los detalles de diseño, (representatividad, composición, financiamiento, gobierno) son cruciales para que cumpla con los objetivos de establecer marcos de participación, representación y decisión genuinos y estables que contribuyan de manera efectiva el desarrollo sostenible de todo el territorio nacional. El riesgo es la construcción de una instancia endogámica, frustrante e insensible para con las necesidades territoriales.

El COFES tiene un rol importante en esta construcción, aportando experiencias, autoevaluaciones, áreas transversales a los consejos participantes, una base territorial y agendas específicas. El crecimiento y difusión de los consejos, y la persistencia de la agenda federal nos demandan creatividad para encontrar un diseño adecuado que fortalezca el marco institucional representativo, democrático y federal, en donde temas de representación, participación y construcción de consensos no aparezcan sólo en períodos preelectorales, sino que se construyan como vínculo permanente de aprendizaje y progreso hacia el bienestar de todos.